

El consumo cultural en Cuba. Una mirada hacia los prejuicios raciales

Cultural consumption in Cuba: a look at racial prejudices

Recibido: 10 de junio de 2022

Aceptado: 25 de junio de 2022

Autor(es): Lic. Karelía Fernández Aguilera*

Resumen: El estudio del consumo cultural va más allá del uso que se le da a los bienes o servicios; centra su atención en la interpretación y el valor simbólico que las personas le atribuyen a un producto determinado. Este trabajo se realiza con el objetivo de brindar una nueva percepción del consumo cultural relacionado con los aún existentes prejuicios raciales hacia determinados grupos sociales que anteriormente no eran los más favorecidos y por los que se ha trabajado en la integración a todas las áreas y espacios de intercambio cultural. Esta problemática conlleva a la aparición de nuevos estereotipos raciales. Para esto, se trabajó con conceptos básicos de

***Karelía Fernández Aguilera** (1993) (kfa93@nauta.cu). Licenciada en Sociología. Jefa del Departamento de Investigación y Capacitación del Centro Cultural Africano Fernando Ortiz en la provincia de Santiago de Cuba. Línea de investigación: presencia de la cultura africana en Cuba. <https://orcid.org/0009-0001-4219-7935>

autores reconocidos en el campo de las ciencias sociales y las investigaciones en torno a la discriminación racial.

Abstract: The study of cultural consumption goes beyond the use that is given to wealth or services, but instead focuses its attention on the interpretation and symbolic value that people attribute to a specific product. This work is carried out with the objective of offering a new perception of cultural consumption related to the still existing racial prejudices towards determined social groups that were previously not the most favored and for which it has been worked on the integration of all areas and spaces of cultural interchange and how this problem leads to the appearance of new racial stereotypes. For this, we worked with basic concepts of recognized authors in the field of social sciences and research on racial discrimination.

Palabras clave: Consumo cultural, prejuicios raciales y estereotipos raciales.

Keywords: Cultural consumption, racial prejudices and racial stereotypes.

Introducción

Es de vital importancia estudiar el consumo cultural, puesto que va más allá del uso de bienes o servicios, sino de la interpretación y el valor simbólico que las personas le atribuyen a lo que consumen. Dicha interpretación está relacionada con el estilo de vida de determinados grupos sociales que anteriormente no eran los más favorecidos en la sociedad y por los que se ha trabajado en la integración a todas las áreas y espacios de intercambio cultural.

Es por esto que con este artículo se pretende brindar una opinión más contextual del fenómeno del consumo cultural visto desde determinadas expresiones que indican prejuicios raciales; por lo que la caracterización y explicación de estos conceptos fundamentales resultan vitales para tener en cuenta algunos aspectos de nuestra cultura. Para este trabajo se utilizó como concepto fundamental de consumo cultural el brindado por Néstor García Canclini y las cuestiones raciales abordadas por Esteban Morales.

Desarrollo

El estudio del consumo cultural en el contexto cubano ha tenido un lugar importante en el conocimiento de los espacios culturales más atractivos para la población, en el uso de las nuevas tecnologías, así como en los grupos sociales de mayor incidencia.

Sus inicios se ubican en un período crucial, triunfo revolucionario; a partir de este se identifican momentos clave que llamaron la atención de muchos intelectuales para estudiarlo. Los elementos más significativos fueron los referentes a las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que tuvieron lugar en el territorio, además de su impacto en el estilo de vida de los cubanos, estilo que sufrió un cambio radical con la transformación que el proceso revolucionario aportó al país y que continúa cambiando a medida que las interacciones culturales establecen nuevos parámetros en la vida actual.

Estos cambios implementaron estrategias que han favorecido a la población en relación con cuestiones de desigualdad racial, económica y social, por lo que hoy en día el consumo y las prácticas culturales no diferencian color de la piel; todas las personas tienen acceso a determinados espacios de intercambio cultural o al consumo de

cualquier producto comercial. A pesar de todos los cambios realizados y logros alcanzados, aún prevalecen en la subjetividad determinados prejuicios raciales sujetos a cinco siglos de historia de lucha, discriminación y desigualdad racial.

El consumo cultural se ha trabajado desde hace algún tiempo. A finales de los años setenta pasa a ser interés de la sociología representado por Pierre Bourdieu dirigiendo su atención hacia el consumo como un fenómeno social y cultural que caracteriza a las sociedades industriales avanzadas. Para este autor, el consumo cultural es un «fenómeno social cuya importancia radica en su carácter simbólico y significativo; es la apropiación de bienes culturales por parte de los agentes sociales, o sea, siempre está implícita una reproducción del gusto social» (Porro Gutiérrez J. M., pp. 4-12). Para Bourdieu, la sociología prestaba mayor atención a los procesos sociales que implican signos y símbolos culturales y marcaba además la diferencia entre gustos y estilos de vida que distinguían unos grupos de otros.

En América Latina los principales exponentes de la temática del consumo cultural fueron Néstor García Canclini, Guillermo Sunkel y Martín Barbero. Cada uno aportó su percepción del fenómeno visto desde diferentes ópticas y problemáticas sociales.

Para este trabajo se utilizó el concepto del profesor Néstor García Canclini en su libro *Consumo cultural una propuesta teórica* (1993) el cual lo define como «proceso de apropiación y uso de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre el uso y de cambio, o donde, al menos, estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica».

Para muchos autores ese concepto ha sido la base de todas las investigaciones relacionadas con el consumo cultural, puesto que

expresa más allá del producto en sí, la apreciación simbólica y significativa que tiene para las personas de diferentes grupos sociales.

A partir de esta definición se derivaron investigaciones, las cuales se centraron en otras esferas de la sociedad y aportaron nuevas ópticas de análisis. Tal es el caso de la doctora Belkis Begott Suzzanine (Begott Suzzanine B. V., 2007) quien, desde la educación, plantea que la importancia sobre el estudio del consumo cultural radica en la posibilidad de comprender las formas de agrupación social que los medios contribuyen a modificar y legitimar. Esto se debe a aquellos gustos y preferencias que las personas comparten y tienen en común con otras.

También se destaca Luz M. Ortega Villa (Ortega Villa L. M., 2009, pp. 3-9) en el que hace referencia al valor simbólico del consumo de bienes sujetos a procesos de valoración, juicios e interpretaciones que realizan las personas en correspondencia con el contexto histórico social en el que viven.

Muy importante los trabajos de Guillermo Sunkel (Sunkel G., pp. 9-17) el cual realiza una valoración de los principales conceptos, sobre todo el de García Canclini y Martín-Barbero, este último veía al consumo cultural como una producción de sentidos. Sunkel expresa que estos han orientado gran parte de las investigaciones en el continente americano, puesto que el consumo de bienes culturales se va más allá del uso de cualquier producto, para este autor al igual que los mencionados anteriormente, la importancia radica en los juicios e interpretaciones que las personas le atribuyen a lo que consumen.

En Cuba también se han realizado diferentes trabajos a partir de que las ciencias sociales comenzaron a interesarse por esta temática. Se destaca principalmente la II Encuesta Nacional llevada a cabo por el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello acerca del

consumo cultural en Cuba, bajo la dirección de los doctor Cecilia Linares, Yisel Rivero y demás colaboradores en el cual se trabajó con una parte representativa de la población adolescente entre los doce y catorce años y de quince en adelante con el objetivo de conocer las prácticas y espacios culturales más comunes que caracterizan a la población cubana.

Estos, al igual que los autores antes mencionados, parten de la definición de Canclini aplicada a la diversidad y particularidad del estilo de vida de cada uno de los grupos sociales trabajados en la investigación y estos a su vez están sujetos a patrones culturales, necesidades y recursos subjetivos que conforman los modos de pensamiento y acción que a su vez condicionan su interacción con los bienes culturales.

Otros estudios realizados en el país son los relacionados por la doctora Alicia de la C. Martínez Tena y Elpidio Expósito García (Martínez Tena y Expósito E., 2015). En este se hace referencia al uso de las nuevas tecnologías de la información por parte de la población joven y los espacios de mayor incidencia para el consumo de estas, además de la interpretación hacia el fenómeno de las tics. Estos arrojaron elementos significativos para entender los procesos sociales, así como los principales espacios e intercambio cultural y la apropiación de las nuevas tecnologías de la información en el estilo de vida de los jóvenes.

Partiendo de las investigaciones anteriores, el estudio del consumo cultural como fenómeno social abarca todas las esferas de la sociedad y por lo tanto implica grupos sociales. Los trabajos antes mencionados se basan en diferentes áreas de consumo y de prácticas culturales. Este artículo se realiza sobre la base de los prejuicios raciales que aún persisten en una parte de la población y que de una forma u otra impiden el acercamiento de estas a espacios de expresión de la cultura.

Definiendo conceptualmente el objeto de trabajo nos apoyaremos en la recopilación de artículos que realiza la doctora Patricia Grogg, en el cual aporta definiciones que expresan: «...mientras que la discriminación racial puede y deber ser definida como la práctica y ejercicio del racismo, el cual se expresa en los prejuicios raciales que permean una sociedad determinada y que establecen estereotipos que van desde juzgar una determinada raza o grupo inferiores hasta marcar todo el comportamiento social de un grupo determinado» (Grogg P., 2019, p. 58).

Dentro de esta recopilación de artículos se encuentra el criterio de la doctora Martha Cordié Jackson en relación con el fenómeno de los prejuicios raciales en Santiago de Cuba. En el que explica que cada ciudad tiene sus particularidades socio demográficas y culturales muy diferentes a otras. Si bien, aunque el oriente cubano en su mayoría contiene la mayor cantidad de población mestiza es muy doloroso que continúen manifestándose expresiones discriminatorias en forma de prejuicios raciales.

En Cuba, de acuerdo con la norma establecida, no se admiten que se establezcan diferencias socio raciales en el disfrute cultural. Los espacios y prácticas de intercambio en la sociedad no hacen referencia al color de piel, nivel económico, procedencia ni ningunas otras características de la población; no existen las desigualdades en el acceso a determinado lugar o consumo de algún producto material (prendas de vestir, alimentos, suvenires etc.) o ideológico (música, danza, teatro, pintura, religión etc.), lo cual implica tradición y costumbre.

Según el doctor Esteban Morales, el tema racial está vinculado a la economía, los derechos humanos, la desigualdad, la marginalidad, la justicia social, la discriminación religiosa, entre otras. Todos los vestigios de estereotipos y prejuicios raciales actúan de forma negativa

en la conciencia individual el cual se tiende a recordar lo reflejado en el proceso histórico cubano, a partir de este hecho se identificaron rasgos culturales y sociales con el color de la piel y sobre todo con el contexto en el que estos vivían y se excluían a los negros y mestizos de determinados grupos y espacios.

Los prejuicios raciales forman parte de los prejuicios sociales reflejados en la conciencia individual de determinados grupos, estos a la vez se transmiten entre generaciones sobre la base de expresiones de discriminación e ignorancia. Los antropólogos Liliana Mazattelle y Horacio Sabarots definieron los prejuicios como un sistema de valores, juicios totalizadores que tienden a dar sentido a la acción humana favoreciendo la creación de estereotipos sociales. Para este artículo se escogió el concepto de prejuicio racial definido como «la manifestación del pensamiento y del comportamiento de los hombres en su vida social relativo a posiciones negativas que se adoptan ante personas de otra filiación racial» (Morales Esteban, 2007).

Por lo tanto, estos prejuicios no son más que valoraciones e interpretaciones erróneas que las personas realizan con relación a otras por su color de la piel manifestándose como estereotipos raciales, por lo que el objetivo fundamental es una nueva mirada de los prejuicios raciales desde el consumo cultural, analizando su existencia en el marco del intercambio social y cultural así como el significado ideológico que trae consigo.

Hoy día vivimos en una sociedad que legal e institucionalmente no admite la discriminación racial, las personas pueden acceder a cualquier espacio o producto sin importar su color de piel o procedencia, solo depende de los gustos e intereses que a su vez influyen en su actuar diario modificando sus comportamientos, teniendo como elemento principal el componente ideológico más que el material.

Ejemplo de esto es la creación de grupos identitarios en todo el mundo, donde se crean espacios de intercambios culturales con un gran componente ideológico y dirigido fundamentalmente a las mujeres. Estos tienen como objetivo la aceptación individual en relación con el uso del «estilo afro» del cabello bajo expresiones como: «debemos aceptarnos tal y como somos» o «tenemos que honrar a nuestra raza» lo cual han logrado captar la atención de una parte representativa de la población actual y han logrado que las mujeres se sientan más cómodas con sus rasgos y características naturales.

A partir de estos, se han visualizado en el territorio nacional, a través de las redes sociales y otros espacios de intercambio cultural, varias agrupaciones con similares características y fundamentos, logrando así un gran impacto social y número de seguidores. Donde no solo se manifiesta el carácter simbólico, sino también la venta de productos materiales para su consumo, facilitando su extensión por todo el territorio.

Este hecho trae consigo que dichas mujeres se sientan reconocidas por sus condiciones naturales y se muestre al mundo tal y como es, sin necesidad de adoptar los esquemas y estereotipos más exigentes de la sociedad. Pero también estas nuevas expresiones tienen un fuerte componente ideológico que es la relacionada entre aceptación y gusto.

La aceptación individual va más allá del aspecto físico; para muchas mujeres es más accesible usar el cabello laceado, sin caer en estereotipos y cánones de belleza, debido a cuestiones relacionadas con los distintos estilos de vida, pero hay que tener en cuenta que esto no significa que no se acepten físicamente. Es en estos casos donde se muestra la variedad de significados que trae en sí un mismo producto comercial o cultural, así como la concepción ideológica que se atribuye.

Para las personas que trabajan este estilo del cabello afro, que realmente no es un estilo nuevo sino que fue muy popular en las décadas de los años setenta y ochenta del pasado siglo, tanto en hombres como en mujeres, es bueno reconocerles el gran resultado de satisfacción que han obtenido en la población femenina y también masculina actual. Ese amor propio que ha nacido en muchas personas por sus condiciones raciales y sin tener que imitar a los demás para estar bien en sociedad, esa naturalidad que se ha convertido en el reflejo de todas las que se han atrevido a usarlo hacen ver a la mujer cada día más fuerte y segura de sí misma.

Es importante saber que a pesar de ese logro no se puede poner sobre la misma tela de juicio a todas las mujeres, somos dueñas del cuerpo, esa es la primera aceptación, y tenemos el derecho de vestirnos o peinarnos como más nos guste y no como los demás quieran que nos veamos físicamente. Es necesario también que tanto hombres como mujeres sepan defender sus ideales, sus opiniones, sin ofender a los demás, pero sobre la base de lo que realmente significa para aquellos que defienden sus intereses. El mundo actual es muy exigente, pero debemos saber cómo combatir ciertos comportamientos que no van de la mano de las posibilidades reales ni del nivel de acceso a estos.

Otros ejemplos son las continuas expresiones en nuestro actuar marcando la representación mayoritaria de un grupo social en cualquier espacio de intercambio determinado teniendo como consecuencia ideas erróneas de la cultura e incorporándolo subjetivamente al lenguaje cotidiano.

Tales expresiones son «la conga es cosa de negros», «el ballet es para blancos» etc. Es aquí donde se muestra el componente histórico en el que anteriormente la sociedad estableció una estructura de relaciones sociales que se apoyaban en fundamentos de diferencia, exclusión y estereotipos que contribuyeron a reforzar los prejuicios de un grupo

respecto de otro y a enmarcar la subordinación de la cultura tradicional africana a la cultura dominante europea.

Estas se diferenciaban en cuanto al espacio donde se propiciaban los intercambios entre personas de un mismo estatus social que tenían el derecho de acceder a estos y por otro lado las fiestas populares en barrios marginales representados mayormente por la cultura africana heredado de los esclavos.

Como bien se conoce, la cultura cubana es el resultado de todo un proceso de transculturación, por lo tanto, es de todos, y todos aportaron a su formación, pero aun así se evidencian expresiones, como las antes mencionadas, que influyen en el acceso e integración a las áreas donde se comparten estos valores, costumbres y tradiciones artísticas.

Esto se puede apreciar, a partir de la observación participante en un espacio determinado, en el análisis de documentales o vídeos, pero sería en un estudio del público donde se recojan los elementos principales para identificar esta variable. Esta última mencionada carece de aplicación por lo que se recomienda a próximas investigaciones para un mayor acercamiento al fenómeno estudiado teniendo en cuenta la caracterización socio demográfico de la población en Santiago de Cuba.

Se puede observar en los carnavales santiagueros, los toques de tambores, las congas o tumbas francesas, o representaciones del ballet, el teatro, la música, la literatura así como el incremento de miembros de religiones de origen africano, al igual que las protestantes etc. A todas estas mencionadas se les integran todas las personas de la sociedad, cada vez más de acuerdo con sus intereses y gustos.

También se visualizan representaciones significativas, por el color de la piel, con más incidencia en un escenario que en otro, partiendo de

ese componente ideológico, de esa identificación histórica y cultural a la que está sujeta la población santiaguera. Hay personas que llevan ese sentir en sus venas, esa cubanía que corre por dentro cuando se escucha el toque de tambores o el sonido de la corneta china, hay otras que solo quieren bailar con un buen ritmo, pero hay otros que participan porque simplemente lo ven como un exotismo.

Estas manifestaciones hacen que muchos aspectos de la cultura entren en tela de juicio, puesto que muchos piensan que se están perdiendo los valores o la esencia de algunas expresiones artísticas. Piensas que las danzas folclóricas o la rumba no son las mismas porque para muchos los blancos no saben bailarlas o verlos tocando tambores en una conga. Estas son características discriminatorias que a diario escuchamos, son juicios erróneos que se construyen a través del color de la piel y de la historia detrás de todos los prejuicios raciales que tienen ligas en la sociedad santiaguera actual.

Actualmente todos los temas relacionados con el racismo, la discriminación, los prejuicios y estereotipos raciales continúan necesitando un enfoque más abarcador. Este último, según (Bringham 1971), se refiere a que los estereotipos raciales no son más que «generalizaciones hechas sobre un grupo étnico determinado concierne a la atribución de rasgos, que es considerada como injustificada por un observador» (Berges Montes B., p. 1). Con este concepto se puede decir que esos prejuicios existentes dan paso a la aparición de esquemas o estereotipos en la sociedad, con el objetivo de marcar nuevas pautas de comportamiento en cómo deben lucir las personas de un mismo grupo racial.

Dichas cuestiones están marcando una sociedad compuesta por un gran porcentaje de personas negras, y no solo se evidencia la problemática racial del blanco hacia el negro, como históricamente, sino que es visto en muchos casos del negro hacia el blanco y entre

personas de un mismo color de piel. Que aún las niñas digan que casarse con un blanco es adelantar la raza es más bien cuestión de superficialidad, porque le están dando más atención al color de la piel que a los sentimientos.

Estas frases o expresiones crean malos hábitos de comunicación en las personas, lo que los hace ver normal para muchos y no logran concientizar el prejuicio y el componente ideológico a la que están sujetos. La atención a esta problemática se ha tratado desde varias expresiones artísticas, como el teatro, la danza, la música, la pintura y la literatura. Resaltar el papel del hombre y su relación con la sociedad sirve para dar respuesta a muchas inquietudes, para ubicarlo en un contexto lleno de prejuicios y estereotipos que constantemente quieren manejar el actuar de cada individuo.

A las personas se les debe medir por sus capacidades, habilidades y aptitudes ante la vida cotidiana y no simplemente por su color de piel; el ser humano es un resultado bio-psico-social que está en constante aprendizaje, por lo que la reproducción de dichos prejuicios raciales hace que se desarrollen y se transmitan entre generaciones y se arraiguen a los pensamientos individuales y colectivos. A su vez se crean nuevos estereotipos, muy ligados entre sí, que dan paso a la aparición de nuevos de comportamientos y expresiones discriminatorias.

Es necesario combatir estas manifestaciones en la sociedad y sobre todo en los espacios de intercambio cultural. La cultura no es un lugar donde simplemente se exponen obras, donde se baila o se escucha música. La cultura son las personas que las transmiten, las que la manifiestan a otras para su total comprensión y eso se logra a través de las interacciones, de las relaciones interpersonales y sin importar como luce físicamente esa persona.

A manera de conclusión, la sociedad actual no posee patrones de discriminación para el acceso a espacios culturales. Al contrario, se trabaja en función de la integración y la participación de toda la población de acuerdo con sus capacidades, aptitudes e intereses personales. Por lo que se hace necesario la aceptación individual partiendo de la cubanidad, de que todos forman parte de un mismo proceso histórico, social y cultural sin distinción de género ni de raza y principalmente de la aceptación tal y como somos sin juzgar la apariencia y respetando las creencias que comparten y sobre todo dejar de lado aquellos prejuicios que impiden que todas las personas participen e intercambien en un mismo espacio socio cultural.

Es necesario socializar el rechazo a la reproducción de los prejuicios raciales por la significación que estos tienen en las relaciones sociales y en los procesos culturales. No crear nuevos estereotipos raciales en cuanto al estilo y la forma de llevar el cabello porque se muestra como una división en cómo deben de lucir las mujeres negras y las mujeres blancas estando más allá que una tendencia de la moda.

Juzgar a las personas por la forma en que llevamos nuestros cabellos o por como vestimos no significa que no nos aceptamos tal y como somos, sino que somos conscientes que esas características son elementos externos que parten de gustos y preferencias o estereotipos de belleza creados por la sociedad a la que unos comparten y otros no. Somos producto de un mismo sujeto histórico, por lo tanto, querer resaltar un origen determinado más que otro es sinónimo de prevalencia.

Nadie es completamente puro, no somos auténticamente blancos o auténticamente negros, dichos rasgos no deben de influir en nuestro desarrollo social.

Es fundamental hacer énfasis en que este trabajo no es para diferenciar entre lo que consumen las personas de piel blanca o negra sino que se hace necesario el análisis de esta temática para dar rumbo a otras visiones, seguir profundizando en estos aspectos y así crear nuevas estrategias que impliquen nuevas formas de reorientar a las personas en cuanto a un mejor y mayor conocimiento de la cultura en Cuba.

Bibliografía

- Andrade, Teresa de Jesús y Martínez Tena, Alicia de la C. (2015). Consumo cultural, mediaciones y prácticas culturales en las sociedades globalizadas, La Habana, Cuba.
- Andrade Teresa de Jesús y Martínez Tena, Alicia de la C. (2015). Consumo cultural, usos y apropiaciones, La Habana, Cuba.
- Begott Suzzanine, Belkis V. (2007). Consumo cultural y educación. *Revista de Investigación*, vol 31, no. 61 ISSN 1010-2914. Caracas, Venezuela.
- Castillo, Ana Luz (2010). Consumo cultural urbano. Canclini-Mantecón. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México.
- García Canclini, Néstor (1993). Consumo cultural, una propuesta teórica. Universidad de México. México.
- Grogg, Patricia (2019). *Apuntes para un debate racial en Cuba*. Editorial Acuario. La Habana, Cuba.
- Linares Fleites, Cecilia; Ribero Bazter, Yisel; Moras, Pedro E y Mendoza, Yosleidy (2009). El consumo cultural en Cuba. II Encuesta Nacional sobre prácticas de consumo cultural. Instituto Cubano de Investigación Juan Marinello. Oficina Nacional de Estadística, La Habana, Cuba.

María del Carmen Caño Secade (1996). Relaciones raciales, procesos de ajuste y política social. Revista *Temas*, nro.7.

Martínez Tena, Alicia de la C. y Expósito García, Elpidio (2015). «Los consumos culturales: acercamientos teóricos y empíricos desde los jóvenes del Oriente Cubano», Santiago de Cuba, Cuba.

Montes Berges, Beatriz (2008). «Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio», revista digital, Universidad de Jaén.

Morales Domínguez, Esteban (2007). Desafíos de la problemática racial en Cuba. Fundación Fernando Ortíz, La Habana, Cuba.

Ortega Villa, Luz M. (2009). «Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis». Universidad Autónoma de Baja California, p. 3-9.

Porro Gutiérrez, Jacinto M. *Sociología del consumo cultural*, pp. 4-12.

Sunkel, Guillermo (2010). «El consumo cultural en la investigación en comunicaciones en América Latina», revista *Contornos*, pp. 9-17.